

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 346/14 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.<sup>a</sup>, se ha interpuesto por don Francisco Ortiz Márquez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 346/14, contra la resolución de 7 de mayo de 2013, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso de traslados convocado por la Orden de 15 de octubre de 2012, para el personal funcionario de los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Idiomas y Maestros para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes públicos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 16 de diciembre de 2015 a las 11,10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, (P.S. Decreto 128/2013, de 24.9), la Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte, Montserrat Reyes Cilleza.